



COMUNICACION Nº **6303**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal arbitre las acciones necesarias para garantizar la circulación peatonal, la recolección de residuos domiciliarios, el funcionamiento del alumbrado público, desagote de pozos negros y patrullaje preventivo en las inmediaciones de la obra Desagüe Troncal Mariano Comas - Cuenca Unión.

SALA DE SESIONES, 18 de octubre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-015409725(PC)